

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA SFT-L12-SERVICIOS DIVERSOS-2023	OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DIVERSOS PARA LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO.
---	---

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 11:00 horas, del día 23 de octubre de 2023, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B, No. 293, por 60, Planta Alta, de la colonia Revolución, código postal 97204, Mérida, Yucatán, se reúnen los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta de mérito, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en los artículos 18, 19 y 20 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, así como del apartado IV numeral 4 de las bases de la referida Licitación.

Este acto es presidido por el M.I. Ricardo Vázquez Cárdenas, Jefe de Calidad y Control Interno en representación del L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, Servidor Público designado por la convocante; por el área usuaria la C. Claudia Margarita Cano Acosta, Jefa de Vinculación y Desarrollo Sustentable, en representación del Lic. Jorge Aaron Lerma Nava, Subsecretario de Desarrollo Turístico Sustentable, el C. Porfirio Héctor Sobrino Navarrete, Jefe de Normatividad y Capacitación, en representación del Lic. Enrique Domínguez León, Director de Calidad y Competitividad Empresarial, la Arq. Diana Elisa Villordo Chan, Jefa de Proyectos Culturales y Naturales en representación de la Arq. María del Pilar Crevillén Tinoco, Directora de Infraestructura y Proyectos Turísticos, de la Secretaría de Fomento Turístico y por parte de la proveeduría se hace constar la asistencia de:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
CONTROL TOUR S.A. DE C.V.	C. Ángel Medina López
ENHEID DESIGN S.A. DE C.V.	C. Arnaldo Sierra Rodríguez

En uso de la palabra el M.I. Ricardo Vázquez Cárdenas, Jefe de Calidad y Control Interno en representación del L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, manifiesta lo siguiente:

- Que mediante el oficio número SFT/SDTS/382/10-2023, suscrito por el Lic. Jorge Aaron Lerma Nava, Subsecretario de Desarrollo Turístico Sustentable, se precisa a "LOS POSTORES" que:
1. En lo referente a la *Partida UNO. SERVICIO PROFESIONAL DE CAPACITACIÓN A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.*, se modifica el cuadro de requerimientos de su anexo técnico, el cual queda como sigue:

CURSO	DIRIGIDO A	MUNICIPIO	TOTAL DE CURSOS	NO. DE HRS	TOTAL DE HORAS	NO. DE PAX	FECHAS	MODALIDAD
Diplomado de Formación de Guías Especializados en Turismo Orientado Hacia la Naturaleza con Actividad Específica en Interpretación Ambiental (NOM-09-TUR-2002).	Candidatos a guías de turistas	Río Lagartos	1	240	240	25	Noviembre - diciembre	Presencial

Taller de Profesionalización Turística	Prestadores de Servicios Turísticos	Valladolid	1	30	30	30	Noviembre - diciembre	Presencial
Taller de Profesionalización Turística	Prestadores de Servicios Turísticos	Valladolid	1	30	30	30	Noviembre - diciembre	Presencial
Taller de Profesionalización Turística	Prestadores de Servicios Turísticos	Tekax	1	30	30	30	Noviembre - diciembre	Presencial
Taller de Profesionalización Turística	Prestadores de Servicios Turísticos	Mérida	1	30	30	30	Noviembre - diciembre	Presencial
Taller de Profesionalización Turística	Prestadores de Servicios Turísticos	Río Lagartos	1	30	30	30	Noviembre - diciembre	Presencial
Primeros Auxilios y RCP (refrendo para guías de turistas NOM 08 y 09)	Guías de Turistas	Pisté, Tinum	1	8	8	25	Noviembre - diciembre	Presencial
Primeros Auxilios y RCP	Prestadores de Servicios Turísticos	Progreso	1	8	8	30	Noviembre - diciembre	Presencial
Primeros Auxilios y RCP	Prestadores de Servicios Turísticos	Progreso	1	8	8	30	Noviembre - diciembre	Presencial
Anfitriones Turísticos	Transportistas	Valladolid	1	8	8	25	Noviembre - diciembre	Presencial
Anfitriones Turísticos	Transportistas	Pisté, Tinum	1	8	8	25	Noviembre - diciembre	Presencial
Primeros Auxilios, RCP y Rescate en cenotes	Prestadores de Servicios Turísticos	Chocholá	1	8	8	25	Noviembre - diciembre	Presencial
Programa de Seguimiento a Empresas Certificadas	Prestadores de Servicios Turísticos	Estado de Yucatán	1	12	12	35 empresas	Noviembre - diciembre	En línea
Oferta Estratégica para Vendedores	Prestadores de Servicios Turísticos	Progreso	1	8	8	60	Noviembre - diciembre	Presencial
La Hospitalidad se encuentra con la Diversidad	Prestadores de Servicios Turísticos	Mérida	1	12	12	250	Noviembre - diciembre	En línea
Diagnóstico del Nivel de Competividad de la Industria Yucateca de Reuniones	Prestadores de Servicios Turísticos	Mérida	1	N/A	N/A	18 empresas	Noviembre - diciembre	Presencial

Regulación Laboral NOM 035	Prestadores de Servicios Turísticos	Mérida	1	16	16	30	Noviembre - diciembre	En línea
Inglés Básico para la Atención al Turista	Prestadores de Servicios Turísticos	San Felipe, Río Lagartos, Celestún, Maní, Tekax, Izamal, Espita, Motul, Sisal, Valladolid	10	20	200	300	Noviembre - diciembre	Presencial
Tecnología y Turismo	Prestadores de Servicios Turísticos	Estado de Yucatán	3	20	60	90	Noviembre - diciembre	En línea
Promoción y Ventas	Prestadores de Servicios Turísticos	Estado de Yucatán	3	20	60	90	Noviembre - diciembre	En línea
Marketing Turístico	Prestadores de Servicios Turísticos	Estado de Yucatán	3	20	60	90	Noviembre - diciembre	En línea
Turismo Inclusivo	Prestadores de Servicios Turísticos	Mérida, Progreso, Maní, Tekax, Izamal, Espita, Motul, Sisal, Valladolid y Pisté, Tinum	10	20	200	300	Noviembre - diciembre	En línea
Sostenibilidad en Turismo	Prestadores de Servicios Turísticos	Mérida, Izamal, Valladolid y Tekax	4	20	80	120	Noviembre - diciembre	Presencial

- Que mediante el oficio número SFT/DIPT/133/10-2023, suscrito por la Arq. María del Pilar Crevillén Tinoco, Directora de Infraestructura y Proyectos Turísticos, se precisa a "LOS POSTORES" que:

1. En lo referente a la *Partida DOS. SERVICIO PARA LA COORDINACIÓN, OPERACIÓN, LOGÍSTICA, SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PUEBLOS MÁGICOS DE YUCATÁN EN EL TIANGUIS DE PUEBLOS MÁGICOS 2023*, se modifica el cuadro de requerimientos de su anexo técnico, el cual queda como sigue:

Concepto del Servicio	Unidad de medida	Cantidad	Desglose del Servicio Integral
Servicio para la coordinación, operación,	Servicios	UNO (1)	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Coordinación, Operación y Logística para la adecuada participación de los Pueblos Mágicos de Yucatán en el Tianguis de Pueblos Mágicos 2023.

<p>logística, supervisión y ejecución de la participación de los pueblos mágicos de Yucatán al tianguis de pueblos mágicos 2023</p>			<ul style="list-style-type: none"> ● Hospedaje y Alimentación del 21 al 26 de noviembre en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo de 84 personas en total por los Pueblos Mágicos, los cuales se componen por artesanos, médico tradicional, cocineras tradicionales, representantes Culturales y Artísticos. El hotel debe tener las siguientes características: -Habitaciones dobles. -Incluir desayuno. -Habitaciones con aire acondicionado, calefacción, y baño privado con artículos de aseo personal, WiFi. ● Transportación aérea de la Cd. de Mérida al área metropolitana de la Cd. De México del 21 al 26 de noviembre en clase turista con maleta para documentar y maleta de mano, de 84 personas, en total por los Pueblos Mágicos, los cuales se componen por artesanos, cocineras tradicionales, médico tradicional, representantes Culturales y Artísticos. ● Transportación terrestre del área metropolitana de la Cd. De México a Pachuca de Soto, Hidalgo el 21 de noviembre y de Pachuca de Soto, Hidalgo al área metropolitana de la Cd. De México el 26 de noviembre de 84 personas, en total por los Pueblos Mágicos, los cuales se componen por artesanos, cocineras tradicionales, representantes Culturales y Artísticos. ● Transportación terrestre en el interior de la ciudad de Pachuca de Soto a eventos oficiales, recinto ferial, según itinerario del 21 al 26 de noviembre cumpliendo que la capacidad de pasajeros sume el total para el traslado de la comitivita de Yucatán, los cuales se componen por artesanos, cocineras tradicionales, representantes Culturales, Artísticos y Funcionarios. ● Servicio de transporte especializado para artesanías, utilería, trajes típicos y todos los elementos esenciales para la operación exitosa de los stands artesanales, gastronómicos y representaciones culturales. El transporte deberá tener las siguientes características: -Recolecta del material en cada Pueblo Mágico y traslado a la bodega de almacenaje en Mérida. -Traslado de Mérida a sede del evento: Recinto Ferial en Pachuca de Soto, Hidalgo. -Traslado de Pachuca de Soto, Hidalgo a bodega de almacenaje en Mérida. -Proporcionar bodega de almacenaje de mercancía en la ciudad de Mérida. - Camión tipo mudanzero de largo 8m, ancho 2.40 m, alto 2.90m. -Incluir maniobras de carga y descarga hasta la sede del evento Recinto ferial en Pachuca de Soto, Hidalgo. ● Servicio de vestimenta con elementos de la marca turística de Yucatán para los participantes en el área de exposición del Tianguis de Pueblos Mágicos.
---	--	--	--

			<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño, producción, instalación montaje y desmontaje de stand de promoción y venta de artesanías para el Barrio Mágico de La Ermita – San Sebastián – Xcalachén de la ciudad de Mérida, en espacio de 6 metros de largo por 3 metros de ancho. Con espacio necesario para colganteo de mercancía, exposición, mesa de atención, con impresión de imágenes en vinil para interior y todo lo necesario para el diseño autorizado. ● Montaje y desmontaje en la Sala de Prensa y Digital Lounge para presentación de destino de los 7 Pueblos Mágicos de Yucatán, para compradores y prensa para 40 personas; incluye coffee break, mobiliario, audio y video, escenario, rotulación de viniles.
--	--	--	--

2. En lo referente a la *Partida TRES. SERVICIO PROFESIONAL PARA LA ELABORACIÓN Y MONTAJE DE LOS MÓDULOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LOS PUEBLOS MÁGICOS DE YUCATÁN*, se modifica el cuadro de requerimientos de su anexo técnico, el cual queda como sigue:

Servicio	Municipio	Cantidad	Entregables
Servicio profesional para la elaboración y montaje de los módulos de Información Turística en los Pueblos Mágicos de Yucatán	IZAMAL, VALLADOLID, MANÍ, SISAL, ESPITA, MOTUL, TEKAX	Siete (7)	<p>Módulo de información turística para Pueblos Mágicos: con medidas de (1.50 x 3.00 x 2.43m) Fabricado en madera de tzalam, pucte, tornillo o encino, según existencias.</p> <p>Consta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Módulo con área de atención, cuenta con dos puertas abatibles con cerradura a piso. ● Área de espera, consta de un espacio exterior con maceta de durock pintada en color según el lugar. ● 2 plantas de poco mantenimiento, tierra abonada, protector plástico. ● 1 banner con impresión sobre trovicel de 6mm doble vista. ● 1 banner doble vista corte de logo "YUCATÁN" en acrílico blanco de 3mm. ● Plafón de madera con policarbonato. ● Piso tipo deck de madera de tzalam o pucte, tornillo o encino. ● 2 luminarias de jardín. ● 1 luminaria de plafón de sobre poner. ● 1 apagador doble y un contacto doble. ● Incluye línea para conectar de hasta 4 mts. No incluye suministro de energía. ● Incluye instalación y flete al sitio de colocación.

Seguidamente, en virtud de no haber recibido preguntas por parte de EL POSTOR, ni observaciones por parte de la de la Secretaría de Contraloría General del Estado de Yucatán, ni de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Yucatán, de conformidad con los artículos 18, 19 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se informa a los participantes

que esta acta forma parte integrante de la Convocatoria y la proveeduría participante deberá tener en cuenta las aclaraciones realizadas al elaborar su propuesta Técnica y Económica.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de EL POSTOR que así lo considere, copia de esta acta en la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B, No. 293, por 60, Planta Alta, de la Colonia Revolución, código postal 97204, Mérida, Yucatán, por un término no menor de tres días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad del postor, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Así mismo, con fundamento en el artículo 19 del Acuerdo 11/2019 que establece que: *“Los servidores públicos de las dependencias y entidades evitarán fotocopiar documentos, en los casos en los que se pueda optar por la consulta a través de medios electrónicos. Asimismo, deberán reducir las impresiones a color a las mínimas indispensables, privilegiando el uso de medios electrónicos o, en su caso, las impresiones en blanco y negro o en modo borrador”*; se informa que la presente acta se enviará a los correos electrónicos proporcionados en las Listas de Asistencia.

Se recuerda al postor que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la presente licitación se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2023 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B, No. 293, por 60, Planta Alta, de la Colonia Revolución, código postal 97204, Mérida, Yucatán, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún postor.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminado este Acto de Junta de Aclaraciones a las bases de la licitación pública **SFT-L12-SERVICIOS DIVERSOS-2023**, siendo las 11:30 horas, del día 23 de octubre de 2023.

La presente Acta consta de 7 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LOS POSTORES:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
CONTROL TOUR S.A. DE C.V.	C. Ángel Medina López	RÚBRICA
ENHEID DESIGN S.A. DE C.V.	C. Arnaldo Sierra Rodríguez	RÚBRICA

POR LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO:

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
M.I. Ricardo Vázquez Cárdenas en representación del L.A. Hernán Castillo Rivas	Jefe de Calidad y Control Interno	RÚBRICA
C. Claudia Margarita Cano Acosta, en representación del Lic. Jorge Aaron Lerma Nava	Jefa de Vinculación y Desarrollo Sustentable	RÚBRICA

C. Porfirio Héctor Sobrino Navarrete, en representación del Lic. Enrique Domínguez León	Jefe de Normatividad y Capacitación	RÚBRICA
Arq. Diana Elisa Villordo Chan en representación de la Arq. María del Pilar Crevillén Tinoco	Jefa de Proyectos Culturales y Naturales	RÚBRICA

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN XXVII, DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EL CUAL ESTABLECE QUE AL TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA LE CORRESPONDE "AUXILIAR A LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS DE SU DEPENDENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS"

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Mtra. Miriam L. Loza Monroy	Titular de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Fomento Turístico	RÚBRICA
M.J.O Carlos Daniel Hau Che	Jefe de Licitaciones y Procedimientos Administrativos de la Dirección Jurídica	RÚBRICA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA **SFT-L12-SERVICIOS DIVERSOS-2023**, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

----- **FIN DEL ACTA** -----